



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo abril-junio de 2012

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Séptima Sesión Ordinaria**

5 de julio de 2012

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Presentación	2
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	4
1.1. Actividad Institucional <i>Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 05-02-11-16-13)	4
1.2. Otras actividades.....	122
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	15

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de abril a junio de 2012.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de la Actividad Institucional y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. La Actividad Institucional es la siguiente:

1. *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13).*

Bajo el rubro denominado “Otras actividades”, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general, dichas acciones:

- Elaboración de dos videos informativos.
- Avance mensual de la Actividad Institucional en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Capacitación a observadores electorales.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, relativo al periodo de abril a junio de 2012 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Segundo Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Con el cual, se da cuenta de lo realizado por la DECEyEC durante el periodo de abril a junio de 2012.

En los procesos electorales, la capacitación electoral es esencial, para coordinar los esfuerzos institucionales, a fin de homologar las acciones para que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) el día de la jornada electoral. En consecuencia, para este Proceso Electoral Ordinario, en materia de capacitación se planeo la Actividad Institucional denominada “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

El objetivo general de esta Actividad Institucional, consiste en organizar los procesos electorales locales a través de la mejora continua, de los procedimientos y de las innovaciones tecnológicas, con el fin de garantizar la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, de los ciudadanos, y los resultados confiables en la renovación periódica de los órganos Legislativo, Ejecutivo y en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

El objetivo específico de la enunciada Actividad Institucional, consiste en integrar las MDC del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la jornada electoral del 1 de julio de 2012, con ciudadanos capacitados, que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer sus funciones eficientemente.

El presente documento, describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC a lo largo del segundo trimestre de 2012 para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2012, así como de la Actividad Institucional en él contenida, y que se describe en el Programa Operativo Anual 2012.

En cuanto a su estructura, se presentan en su primera sección, las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala así, el nombre y clave de la Actividad Institucional, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2012, y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2012. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta, el avance esperado para el periodo inmediato posterior y el avance acumulado a la fecha. Se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad institucional

1.1. Actividad Institucional *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* (Clave POA 05-02-11-16-13)

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos relativos del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se presentaron a la Comisión en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 3 de abril del presente los documentos denominados "Propuesta de materiales auxiliares y de ejercicios para la capacitación sobre la Jornada Electoral" y "Propuesta de material didáctico y auxiliar para las casillas especiales". En ambos casos, se tuvieron por recibidos. Posteriormente, se atendieron las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión a los documentos antes mencionados.

Para llevar a cabo la contratación de los servicios de elaboración del Curso de capacitación electoral en línea (segunda etapa), se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) los contenidos del Anexo Técnico y la Justificación, conforme a las indicaciones solicitadas por dicha Unidad Técnica. Lo anterior, mediante oficio número IEDF/DECEyEC/522/2012. Posteriormente, se atendieron las observaciones al Anexo Técnico y la Justificación realizadas por los integrantes del Comité de Informática y se enviaron a la Secretaría Administrativa para iniciar la contratación del proveedor. Por otra parte, se elaboró el módulo de ejercicios y ejemplos de documentación electoral para el curso y se asistió a las instalaciones de la empresa proveedora para realizar la revisión de los contenidos y efectuar las correcciones correspondientes.

Con el fin de que los ciudadanos designados funcionarios de MDC tuvieran un conocimientos más real respecto a los materiales y documentos que utilizarán el día de la jornada electoral, se elaboraron los documentos "Propuesta de

contenidos y diseños de materiales para la capacitación relativa a casillas especiales", "Cuaderno de ejemplos y ejercicios" y "Block de ejemplos de votos validos, de votos nulos y de boletas sobrantes", los cuales se presentaron a la Comisión en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de abril de 2012. Posteriormente, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto) en Sesión del 30 de abril de 2012, aprobó los documentos antes mencionados. Cabe mencionar que la propuesta de contenidos y diseños de materiales para la capacitación relativa a casillas especiales contiene el material didáctico "Tríptico Funciones de los Integrantes de Mesa Directiva de Casilla (MDC)-Casilla Especial" y los materiales auxiliares "Cartel Cómo votar en la casilla especial del IEDF" y la "Guía para la entrega de boletas al elector en tránsito". Una vez que Talleres Gráficos de México llevó a cabo la impresión de dichos materiales auxiliares y de apoyo, estos se distribuyeron a las 40 direcciones distritales.

Se elaboró la Justificación y el Anexo Técnico para la adquisición de los materiales auxiliares denominados "Clips clasificadores de votos para el escrutinio y cómputo en la jornada electoral". Asimismo, se dio seguimiento a la elaboración por parte de Talleres Gráficos de México.

Se elaboró la "Propuesta de matriz para identificar, clasificar y contar los votos en las Mesas Directivas de Casilla, en la elección del 1º de julio de 2012", la cual se presentó en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión efectuada el 4 de mayo del presente. Asimismo, fue aprobada por el Consejo General del Instituto, en Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2012. Posteriormente, se llevó a cabo su distribución a las direcciones distritales.

Se validaron y entregaron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) los textos para la integración de las carátulas de los ejemplares de actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo que se entregarán a las MDC.

Con relación al cartel ¡Vota el domingo 1º de julio de 2012!, se recibió un comunicado del IFE por el que se informó que no había observaciones a la propuesta enviada. Derivado de lo anterior, se remitió la misma propuesta al Secretario Ejecutivo para su presentación a los integrantes del Consejo General. Asimismo, se envió a la Secretaría Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo, con el fin de que fuera presentado al Consejo General del Instituto para su aprobación. Asimismo, se validaron los contenidos del cartel de delitos electorales para su envío a imprenta.

Se realizó la planeación pedagógica y logística, así como la carta descriptiva para impartir el tema de candidaturas comunes al personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a las direcciones distritales como parte del taller sobre cómputo y actas distritales.

Se presentaron a la Comisión en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 3 de abril del presente los documentos denominados “Informe sobre las calificaciones de los cuestionarios de evaluación de la 1ra. Capacitación a los Supervisores y Asistentes Instructores” y “Reporte de avance en la entrega de cartas convocatoria y capacitación a ciudadanos seleccionados para la integración de Mesas Directivas de Casilla”. Posteriormente, se atendieron las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión a los documentos antes mencionados.

Se elaboró el segundo Cuestionario de Evaluación dirigido a Supervisores Electorales y Asistentes Instructores Electorales, con apoyo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD). Asimismo, se entregaron los cuestionarios a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, y el ocho de mayo se verificó su aplicación. Posteriormente, se enviaron a las direcciones distritales las calificaciones de los cuestionarios y el 26 de mayo de 2012 se presentó a la Comisión en su Quinta Sesión Ordinaria el “Informe de Evaluación de la segunda capacitación de Supervisores y Asistentes Instructores Electorales” en conjunto con la UTCyD.

Se generaron reportes diarios del avance en la entrega de cartas convocatoria, de capacitaciones a ciudadanos insaculados, de entrega de notificaciones y capacitación a ciudadanos designados como funcionarios de MDC. Asimismo, se elaboraron reportes comparativos de los procesos electorales 2009 y 2012.

Con el propósito de revisar la estrategia operativa y didáctica, empleada por cada Dirección Distrital para llevar a cabo la integración de las MDC, así como su manera de sistematizar la información relativa a la primera y segunda etapa de capacitación en la que se hace la designación de funcionarios y la entrega de nombramientos, se realizaron visitas de supervisión a las 40 direcciones distritales en donde se revisaron los siguientes aspectos del trabajo distrital relacionados con las estrategias operativa y didáctica de capacitación electoral: el cumplimiento del Plan Distrital para la capacitación electoral, el Acervo Documental del Programa de Capacitación Electoral 2012 (ACE 2012) y la capacitación de ciudadanos insaculados para la integración de MDC. Por lo cual se elaboró el documento “Seguimiento a las actividades de capacitación electoral en las direcciones distritales”, así como el “Formato para la supervisión a las direcciones distritales”.

Se envió a la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal del Instituto Federal Electoral la relación de las altas, bajas y/o cambios de asistentes instructores electorales, dicha información fue enviada con actualización de cada quince días.

Los días 17 y 18 de abril de 2012 se realizaron simulacros sobre la designación de ciudadanos de MDC en el Sistema Informático de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012).

Se llevaron a cabo tres reuniones mensuales con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en donde se abordaron temas respecto a la actividad institucional *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla*, y en particular, sobre los siguientes contenidos: resultados de la

evaluación de la segunda capacitación a los supervisores y asistentes instructores electorales; avance en la capacitación a ciudadanos designados para la integración de MDC; entrega de rompevientos de asistentes instructores electorales y playeras de funcionarios de MDC; y, sobre la evaluación externa adjudicada a la empresa “Benchmark, Prospectiva e Innovación Educativa”.

Para llevar a cabo un cabal seguimiento a la integración de las MDC se realizó un análisis de las secciones electorales que contaban con menos de seis ciudadanos capacitados por MDC y de las secciones electorales que dentro de su territorio se localizan zonas militares.

Se envió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) el documento “Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital ___, del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se designa a los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán durante la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012”.

Se elaboraron los siguientes documentos los cuales fueron presentados en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 4 de mayo del presente:

- Medidas para garantizar la integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales. (Este documento se envió a las direcciones distritales mediante Circular No. 080 del Secretario Ejecutivo)
- Informe de avance en la entrega de cartas convocatoria para la integración de Mesas Directivas de Casilla.
- Informe relativo a la primera etapa de la capacitación a ciudadanos seleccionados para la integración de Mesas Directivas de Casilla.
- Informe sobre las sustituciones de asistentes instructores electorales en las direcciones distritales.

Posteriormente, derivado de las observaciones realizadas en la Comisión, se elaboró el documento “Informe sobre las causas que han generado las bajas de Asistentes Instructores Electorales en las Direcciones Distritales X, XIII, XIX y XXXVI”, el cual fue remitido a los integrantes de la Comisión.

Se enviaron a la DEOyGE para su incorporación en las actas de escrutinio y cómputo los siguientes documentos:

- Instructivo para el llenado del Acta de la Jornada Electoral 2012.
- Reglas básicas para clasificar y contar los votos.
- Reglas básicas para llenar actas.

Se entregó a la titular de la UTALAOD en forma impresa y por correo electrónico el documento: “Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital____, sobre la entrega de nombramientos y capacitación a los ciudadanos designados como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, así como los movimientos generados en su integración, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

Se elaboró el “Informe relativo a la entrega de cartas convocatoria y primera etapa de la capacitación a ciudadanos insaculados para la integración de Mesas Directivas de Casilla”, en el que se atienden las observaciones solicitadas, relativas a los puntos 5 y 6 de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión. Dicho informe fue enviado a la Presidencia de la Comisión.

Se llevó a cabo la distribución a las direcciones distritales de las playeras para funcionarios de MDC y de los rompevientos para los asistentes instructores electorales. Asimismo, se envió a la Presidencia de la Comisión una Nota Informativa respecto a la distribución a las direcciones distritales del vestuario de capacitación electoral (rompevientos y playeras para el día de la jornada electoral).

Para dar seguimiento oportuno y contar con información actualizada se elaboraron informes semanales sobre el avance en la capacitación a ciudadanos designados para la integración de MDC, los cuales se enviaron a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

En relación al Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se solicitó a las direcciones distritales información relativa a los Centros de Capacitación Electoral, la cual se remitió a la DEOyGE.

Se informó al Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo sobre el material para incrementar las habilidades del personal relacionado con la capacitación electoral, particularmente con el llenado de actas y la validación de resultados. Asimismo, se le informó sobre las calificaciones obtenidas en la segunda evaluación por los supervisores electorales y los asistentes instructores electorales de las direcciones distritales XIV, XXI, XXV, XXXVIII y XXXIX.

Con el propósito de evaluar la capacitación electoral recibida por los ciudadanos designados como funcionarios de MDC, y a fin de identificar los temas a reforzar se llevó a cabo una reunión de trabajo con la empresa “Benchmark, Prospectiva e Innovación Educativa” a la cual se le adjudicó la evaluación externa del Programa de Capacitación Electoral 2012. En dicha reunión se revisaron las sedes para la realización de los grupos de enfoque, así como el guión de invitación a los ciudadanos y la guía de tópicos. Los grupos de enfoque se llevaron a cabo del 4 al 9 de junio en las direcciones distritales VII, X, XXIV, XX y XXVII, en los que asistieron un total de 49 ciudadanos designados y capacitados en la segunda etapa. Los grupos de enfoque fueron efectuados por la empresa.

Derivado de las “Medidas para Garantizar la Integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” se elaboraron las solicitudes de anuencia para capacitar a ciudadanos de la lista nominal no

insaculados para la integración de las MDC de las secciones electorales que se detallan a continuación.

No.	Consejo Distrital	Secciones Electorales	MDC
1	IX	5011	1
		5097	1
2	XI	5367	2
3	XIV	4533	2
		4547	2
		4914	2
		4915	2
		4918	2
		4919	1
		4933	2
		4967	1
		5168	2
		4571	1
		5171	2
		5180	2
4	XVI	1801	2
5	XVII	4343	2
		4431	3
		4445	2
6	XX	3426	2
		4474	1
7	XXXI	0414	2
		0467	2
		0476	3
		0480	2
8	XXXVIII	3956	2
		4002	2
		5518	1
		5519	1
Totales	8	29	52

1.2. Otras actividades

En este apartado se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan las actividades realizadas.

Durante el trimestre que se informa se realizaron dos videos informativos con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales. El primer video se llevó a cabo en instalaciones de la organización civil “Ilumina, Ceguera y Baja Visión”, el cual está dirigido a funcionarios de MDC, relativo al trato que deberán tener hacia las personas con capacidades diferentes, así como al simulacro de votación con personas invidentes, débiles visuales y discapacitados motrices. El segundo video fue sobre procedimientos de la jornada electoral relacionados con las MDC, se grabó en oficinas centrales del Instituto y asistió personal de la Dirección Distrital III.

Se reportó el avance mensual de la Actividad Institucional “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” en el Sistema de Seguimiento y Evaluación correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, asistió al curso “Discapacidad, ciudad y participación social” el 26 de abril del presente año en instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Se atendieron las solicitudes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, respecto a los cursos de capacitación para observadores electorales.

Material didáctico de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero

Se asistió a las reuniones de trabajo y a las Sesiones del Comité Encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).

Se elaboraron los materiales didácticos para la capacitación electoral en materia de voto en el extranjero, siendo éstos: “Guía para el funcionario de Mesa Directiva de Casilla de voto en el extranjero en la modalidad de voto postal”; “Guía para el funcionario de Mesa de voto en el extranjero en la modalidad de voto electrónico por Internet”; y “Cuadernillo para el asistente instructor electoral en materia de voto en el extranjero”. Asimismo, se dio seguimiento a la impresión de estos materiales en Talleres Gráficos de México.

Para dar continuidad a los trabajos relacionados con el voto en el extranjero, se elaboró, en conjunto con la DEOyGE, el documento “Manual para la coordinación de la Supervisora Electoral y los Asistentes Instructores Electorales que auxiliaran los trabajos para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012”. Además, se llevó a cabo la capacitación al equipo encargado del voto en el extranjero.

Posteriormente, se elaboró el documento “Criterios para la designación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla de voto en el extranjero”, así como el Acuerdo, por medio del cual, estos criterios se enviaron para su aprobación al Consejo General.

Se dio seguimiento a la entrega de cartas convocatoria y capacitación de ciudadanos insaculados para integrar las MDC de voto en el extranjero. Se

elaboraron reportes del avance de capacitación de acuerdo a la carga de trabajo diaria de cada asistente instructor electoral.

En el marco de la segunda etapa de capacitación electoral, se elaboró el manual de prototipos de los materiales electorales que utilizarán los asistentes instructores electorales (sobres voto, lista nominal, urna electoral, caja contenedora, caja paquete y clips clasificadores).

Asimismo, se capacitó al personal de reserva institucional para la integración de MDC de voto en el extranjero y se inició la entrega de nombramientos a los ciudadanos designados.

Se elaboraron los ejercicios para llevar a cabo la capacitación de voto en el extranjero y se distribuyeron a los funcionarios de MDC.

Por último, se participó en los simulacros de votación de la jornada electoral de voto en el extranjero, tanto en la modalidad electrónica por Internet, como en la modalidad postal.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	Esperado para el 3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (05-02-11-16-13)	1.1. Dar seguimiento a la capacitación, designación e integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Enero a diciembre	1	0	0	0	1	0	Se realizaron acciones para llevar a cabo la capacitación a ciudadanos designados funcionarios para la integración de las MDC. El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.
	1.2. Evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Informe	Julio a diciembre	1	0	0	0	1	0	Se iniciaron las actividades para llevar a cabo la evaluación de la capacitación electoral recibida por los ciudadanos designados como funcionarios de MDC. El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.